
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 4

Datos personales	
Nombre	CARLOS MARIO FARELO DAZA
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL
Circunscripción	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	carlos.farelo@camara.gov.co

Informe de gestión				
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.				
Información mínima obligatoria				
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).				
137/2018C	<i>"(...) Por la cual se dictan normas sobre disolución y liquidación de la sociedad por acciones simplificadas. (...)"</i>	PONENTE	LEY ORDINARIA	PONENCIA PARA PRIMER DEBATE
182/2018C 167/2018S	<i>"(...) Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020. (...)"</i>	PONENTE	LEY ORDINARIA	Ley 1942 del 27 de diciembre de 2018
080/2018C	<i>"(...) Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	PONENCIA PARA PRIMER DEBATE
259/2018C	<i>"(...) Por medio del cual se adiciona un parágrafo 6º al artículo 75 de la Ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	RADICADA PONENCIA PARA PRIMER DEBATE 06/MAR/2019
260/2018C	<i>"(...) Por medio de la cual se modifica el artículo 350 de la Ley 1819 de 2016 y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	TRAMITE EN COMISIÓN / PONENCIA PARA PRIMER DEBATE
164/2017C	<i>"(...) Por medio del cual se modifica la Ley 654 de 2001, que autorizó a la Asamblea Departamental del Magdalena ordenar la emisión de la estampilla refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio, y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	PONENTE	LEY ORDINARIA	PONENCIA PRIMER DEBATE EN PLENARIA (09/OCT/2018)
110/2018C 023/2018C 174/2018C	<i>"(...) Por medio de la cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política. (...)"</i>	AUTOR	ACTO LEGISLATIVO	TRÁMITE EN COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
172/2018C	<i>"(...) Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 4

	<i>artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. (...)</i>			TRÁMITE EN COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
173/2018C	<i>"(...) Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	TRÁMITE EN COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
210/2018C	<i>"(...) Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 29 de la Ley 1530 de 2012. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	ESTUDIO EN COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
271/2018C	<i>"(...) Por medio del cual se establece un régimen especial y transitorio para las zonas francas ubicadas en territorios de frontera y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	PONENTE	LEY ORDINARIA	EN TIEMPO PARA RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE
334/2019C	<i>"(...) Por medio del cual se establecen medidas de protección a los consumidores que adquieren vivienda sobre planos. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	TRÁMITE EN COMISIÓN
336/2019C	<i>"(...) Por la cual se expiden normas en materia tributaria territorial y se dictan otras disposiciones. (...)"</i>	AUTOR	LEY ORDINARIA	TRÁMITE EN COMISIÓN

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

1.-) UNA (1) proposición para modificar el artículo 44 del PL 240 de 2018C – 197S "Por el cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del Presupuesto Nacional y se dictan otras disposiciones"


2.-) TRES (3) proposiciones para modificar el artículo 4 del PL 311 de 2019C – 227 de 2019S "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad"

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

NO.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se dieron respuesta de manera oportuna a 8 peticiones recibidas, dentro del término legal establecido.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 4

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


1. Se radico constancia y se expresó la solidaridad ante la emergencia cultural, social, ecológica y económica que sufren actualmente los pueblos indígenas de la Sierra Nevada por un incendio que ha consumido, al parecer, más de 800 hectáreas del Parque Nacional Natural en Santa Marta.
2. Se dejó una constancia sobre El proyecto del Plan Nacional de Desarrollo radicado por el Gobierno Nacional, establece que el estrato 1 tendría una disminución de DIEZ POR CIENTO (10%) en el subsidio de energía y al estrato 2 se le aplicaría el mismo descuento. Por otra parte, el estrato 3 dejaría de recibir el subsidio entregado por el Ministerio de Minas y Energía mediante los distribuidores de energía en el país.
3. Se radico una constancia sobre el rechazo por el atroz asesinato de la menor de edad Génesis Rúa Vizcaíno, ocurrido la semana pasada en el Municipio de Fundación en el Departamento del Magdalena.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Verificados los archivos de la oficina, se verifica que no se recibieron peticiones. De igual manera se informa, que de manera efectiva y transparente se asistieron a reuniones programadas por funcionario y/o dependencias de la Rama Ejecutiva.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

1. Petición presentada ante el Departamento Nacional de Planeación, sobre la posibilidad que una persona jurídicas contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, pueda efectuar el pago del impuesto mediante la figura de obra por impuesto, en municipios NO señalados como zonas más afectadas por el conflicto (ZOMAC). Lo anterior debido a que un contribuyente desea realizar una inversión directa en la ejecución de proyectos de trascendencia social en el municipio de Ariguaní (Magdalena) y verificado en listado de municipios considerados como más afectados por el Conflicto Armado - ZOMAC del Decreto 1650 de 2017, por el Departamento del Magdalena solo se encuentran incluidos los municipios de Aracataca y Fundación.
2. Petición radicada ante FINDETER, solicitando información correspondiente sobre los recursos solicitados por el Municipio de Ariguaní (Magdalena), en relación al proyecto “Cambio de las redes internas del acueducto de la cabecera municipal del Municipio de Ariguaní”, y los requisitos exigidos por FINDETER – FINANCIERA DEL DESARROLLO a fin de otorgar la viabilidad técnica del proyecto.
3. Petición al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre los aspectos incongruentes de la Resolución No. 00005380 del 25 de abril de 2019, expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.
4. Gestión ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para tratar temas relacionados sobre los trámites y permisos que se requieren para el alcantarillado y acueducto del Municipio de Ariguaní.
5. Trámites ante la Agencia Nacional de Tierras a fin de tratar temas sobre inscripción de predios en el Departamento del Magdalena.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 4

<p>6. Trámites ante la Agencia Nacional de Minería sobre trámites en una zona de reserva forestal.</p> <p>7. Trámites ante al Ministerio de hacienda y Crédito Publico a fin de atender y llevar sugerencias de la ciudadanía en relación a créditos de ciertos municipios.</p> <p>8. Se efectuaron visitas a la Alta Consejería para las Regiones a fin de gestionar recursos para los distintos proyectos que se desarrollan en el Departamento del Magdalena.</p> <p>9. Visita al ICA a fin de tratar temas relacionados con la exclusión del Comité de Ganaderos de Ariguaní, identificado con Nit. 819.001.375-2, de participar en el primer ciclo de vacunación del 2019.</p>
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>No soy directivo del Partido Cambio Radical.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>No me aplica.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Se programó y desarrollo un foro denominado “POR LOS DERECHOS DE LA SPERSONAS CON DISCAPACIDAD” el día 10 de junio de 2019 en el Salón de la Constitución. El evento contó con la participación del Doctor JAIRO CLOPATOFSKY de la Alta Consegeria para la Discapacidad, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, Universidad de La Salle y con la presencia del Representante a la Cámara CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>No pertenezco a ninguna organización cívica.</p>
<p>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</p> <p>No ejerzo la catedra universitaria.</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p> <p>No he salido del país a representar al Congreso de la Republica.</p>